ABSOLUCION DE LA REVISION Y RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR.CONVOCATORIA CAS N° 003-2024-MPC/PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA

N°	AREA	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CONDICION	OBSERVACION	RESPUESTA	INCUMPLE	CONDICION ACTUAL	SOLICTUD
1	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL-FISCALIZACION	ARQUITECTO	ORELLANO CHAFFO F LEONARDO JESUS	44731638	ANEXO VI NO CORRESPONDE A LA PRESENTE CONVOCATORIA (CONVOCATORIA CAS N°003-2024-MPC)	DESCALIFICADO	EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA REVISION DE REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, EL POSTULANTE ADJUNTA EN 02 FOLIOS LA CORRECION DEL ANEXO VI, EN ESE SENTIDO EL COMITE DE SELECCION PROCEDIO A LA REVISION Y VERIFICACION POSTERIOR DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DONDE SE RATIFICA EN LOS RESULTADOS, PUESTO QUE LA DECLARACION N° VI NO CORRESPONDE CON EL PRESENTE PROCESO DE SELECCION, ASIMISMO COMO SE INDICA EN EL CAPITULO IV DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO EN EL ITEM C) *" El postulante deberá presentar por mesa de partes de la municipalidad provincial de cusco, los documentos debidamente foliados y visados (incluido en las declaraciones juradas"; Y EL ITEM: Los Anexos I, II, III, IV, V y VI debe ser presentados en los formatos aprobados en las Bases de la presente convocatoria* POR LO TANTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMA REQUERIDO EN LA BASES DEL PRESENTE PROCESO, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES NO ATENDIBLE.	INCUMPLE CAPITULO IV, DE LA PRESENTACION DEL EXPEDIENTE	DESCALIFICADO	**NO ATENDIBLE**
2	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL-FISCALIZACION	ARQUITECTO	JALISTO TUPAYACHI PAVEL	42157486	NO ACREDITA HABILITACION PROFESIONAL VIGENTE REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO	DESCALIFICADO	EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA REVISION DE REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, EL POSTULANTE SEÑALA QUE AL MOMENTO DE LA POSTULACION SE ENCONTRABA HABILITADO Y ASU VEZ ADJUNTA EL CERTIFICADO DE HABILITACION PROFESIONAL VIGENTE, EN ESE SENTIDO EL COMITE DE SELECCION PROCEDIO A LA REVISION Y VERIFICACION POSTERIOR DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DONDE SE RATIFICA EN LOS RESULTADOS, PUESTO QUE AL MOMENTO DE LA POSTULACION, EL POSTULANTE NO ACREDITO EN LA DOCUMENTACION PRESENTADA LA HABILITACION PROFESIONAL VIGENTE REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO III, ITEM A) DE LOS CRITERIOS DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR, COLEGIATURA/HABILITACION : *En caso el perfil del puesto convocado requiera colegiatura y /o habilitación profesional vigente al momento de la postulación, deberá presentar el documento del certificado de habilidad profesional vigente emitido por el Colegio profesional.* POR LO TANTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMA REQUERIDO EN LA BASES DEL PRESENTE PROCESO, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES NO ATENDIBLE.	INCUMPLE CAPITULO III A) DE LOS CRITERIOS DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN CURRICULAR	DESCALIFICADO	**NO ATENDIBLE**
3	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL-FISCALIZACION	ABOGADO	ESCALANTE URQUIZO ISMAEL EYNER	44500413	NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO, CONTADOS DESDE EL DIPLOMA DE BACHILLERATO DE FECHA 22/12/2020	NO APTO	EN ATENCION A LA SOLICITUD DE RECONSIDERACION DE LOS RESULTADOS DE LA REVISION DE REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO Y EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PRESENTE PROCESO, EL POSTULANTE SEÑALA QUE SI CUMPLE CON LA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO, ASIMISMO ADJUNTA DOCUMENTACION ADICIONAL PARA SUSTENTAR LO REFERIDO, EN ESE SENTIDO EL COMITE DE SELECCION PROCEDIO A LA REVISION Y VERIFICACION POSTERIOR DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA DONDE SE RATIFICA EN LOS RESULTADOS, PUESTO QUE AL MOMENTO DE LA POSTULACION, EL POSTULANTE NO PRESENTO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA PRESTACION DE SERVICIOS A LA POLICIA NACIONAL DEL PERU, NI MAYOR DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO. ASIMISMO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO III : *"Téngase en cuenta que, se calificará en principio el cumplimiento de los requisitos mínimos que se deben cumplir para el perfil de puesto a la cual se postula, en caso que el postulante no cumpla con UNO O MAS REQUISITOS MÍNIMOS, será descalificado en forma automática y por tanto no podrá continuar en el proceso.* POR LO TANTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMA REQUERIDO EN LA BASES DEL PRESENTE PROCESO, MOTIVO POR EL CUAL LA SOLICITUD ES NO ATENDIBLE.	INCUMPLE CAPITULO III	DESCALIFICADO	**NO ATENDIBLE**

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

05 DE JUNIO DE 2024

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
Lic. Marisol Lisve Vargas Montañez
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DNI 40747603

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
Abg. H. JAVIER CHACON DE LA CRUZ
Director de la Oficina General de Asesoría

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Abog. Jenhifer J. Cárdenas Luna
DIRECTORA